

C MEMORIA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Federación Provincial de Asociaciones Vecinales de Valladolid “Antonio Machado”

DOMICILIO SOCIAL: C/Vega, 18

CP.: 47004

REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD: Margarita García Álvarez

PERSONA DE CONTACTO: Margarita García Álvarez

TF.: 983 305 148

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:
federación@vecinosvalladolid.org

PROYECTO

1.- DENOMINACIÓN DEL PROYECTO SUBVENCIONADO

Buena Vecindad

2.- BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el acompañamiento a personas mayores que sufren de soledad y aislamiento en la ciudad de Valladolid mediante voluntariado por parte de vecinos y vecinas de la zona y estudiantes de la Universidad de Valladolid, para potenciar el vínculo con las personas mayores, que por diversas circunstancias (vejez, diversidad funcional, falta de apoyos familiares, etc.) viven situaciones graves de soledad y falta de acompañamiento.

El voluntariado pretende prevenir y sensibilizar a la población y su entorno en cuanto a esta problemática, además de empoderar a las personas mayores transmitiendo una imagen positiva, derribando así los estereotipos de edad, defendiendo sus derechos y promoviendo su bienestar. Para ello, se lleva a cabo una estrategia de acción comunitaria y colaboración mediante el contacto directo del voluntariado, para prevenir y atender a las personas que se encuentran en soledad y aislamiento.

Los acompañamientos consisten en visitar o contactar con las personas mayores de forma permanente o puntual mediante actividades como salir a pasear, un rato de ocio, gestiones, recados, consultas médicas, llamadas telefónicas,...

Además, se realizan campañas de sensibilización de la soledad a las Asociaciones vecinales y la población en general y se dispone de un número de WhatsApp para atender las demandas.

3.- FINALIDAD DEL PROYECTO

Paliar la soledad y el aislamiento de las personas mayores mediante el acompañamiento y la relación directa, creando en la persona voluntaria, sobre todo en edad más avanzada, un sentimiento de utilidad y satisfacción.

Promover las relaciones intergeneracionales entre la población joven y de tercera edad, visibilizando y sensibilizando de esta problemática a la sociedad en su conjunto, para prevenir situaciones de riesgo futuras y paliar el edadismo.

Detectar situaciones críticas como accidentes domésticos o enfermedad con rapidez, para facilitar una atención inmediata y eficaz, posibilitando tomar medidas para prevenir riesgos futuros.

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Acompañamientos puntuales y permanentes en el domicilio y zonas de cercanía.
- Llamadas de teléfono puntuales por parte de los voluntarios a usuarios.
- Llamadas telefónicas para conocer el estado de las personas usuarias.
- Acompañamientos a consultas médicas.
- Programa de “Actividades para trabajar la memoria en casa” (Evitar riesgos Covid-19)
- 11 talleres sobre nutrición y alimentación saludable para la población adulta-mayor en las distintas asociaciones vecinales (Rondilla, Pilarica, Delicias, Caño Argales y Arturo Eyries)
- Difusión presencial del programa por parte de una técnica en las Asociaciones Vecinales que pertenecen a la Federación Provincial de Asociaciones Vecinales “Antonio Machado”.

5.- FECHA DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Desde el mes de abril hasta el mes de junio se implantaron las “Actividades para trabajar la memoria en casa” con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas mayores, en la medida de lo posible, evitando situaciones de deterioro cognitivo. Gracias a estas actividades las personas mayores pueden realizar distintos ejercicios y actividades para ejercitar su memoria sin correr riesgo de exposición al Covid-19. Actividad realizada junto al Centro Cívico “El Campillo”.
- Durante el mes de mayo se llevaron a cabo 11 talleres sobre nutrición y alimentación saludable para la población adulta-mayor.
- Acompañamientos puntuales y permanentes desde enero de 2021 hasta diciembre de 2021.
- Difusión presencial del programa en Asociaciones Vecinales. Se dedicaron 4 horas semanales durante 4 meses a la difusión y explicación del programa a las Asociaciones Vecinales. (enero, febrero, marzo y julio 2021)

6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES/USUARIOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS

Nº Usuarías mujeres: 20

Nº Usuarios hombres: 2

De los 30 usuarios/as atendidos en el programa:

- 11 personas han contactado con nosotros a través del teléfono habilitado de forma voluntaria, familiares y/o Asociaciones Vecinales.
- 1 persona ha sido derivada desde el CEAS Rondilla
- 1 persona ha sido derivada desde el CEAS Parquesol
- 1 persona ha sido derivada desde el CEAS Delicias
- 4 personas han sido derivadas desde el CEAS Juan de Austria
- 1 persona ha sido derivada desde el EPAP Campo Grande
- 1 persona ha sido derivada desde el Centro de Salud Gamazo
- 1 personas han sido derivadas desde el Centro de Salud Canterac
- 1 persona ha sido derivada desde el CEAS Vadillos

A mayores, fueron 8 usuarios los que participaron en “Actividades para trabajar la memoria en casa”:

***** No se contabilizan las horas ya que cada persona trabajaba de forma independiente en su casa, a su ritmo. El seguimiento de la actividad se realizaba desde el Centro Cívico “Campillo”.

No eran los mismos usuarios que se beneficiaron del programa Buena Vecindad.

Nº de personas voluntarias: En cuanto a personas voluntarias hemos contado con 77 de las cuales 41 se encuentran en activo a fecha de 31 diciembre de 2021 (30 mujeres y 11 hombres)

Nº de horas de acompañamiento: 1032hs anuales

- Acompañamientos permanentes en el domicilio y zonas de cercanía, y, acompañamientos puntuales al médico. (Cómputo total: 927hs anuales)
 1. DDC: Acompañamiento permanente semanal 2hs – Total 98hs anuales
 2. IRG: Acompañamiento permanente semanal 7hs – Total 302hs anuales
// Acompañamientos puntuales 36hs anuales.
 3. AMM: Acompañamiento permanente semanal 2hs – Total 98hs anuales permanentes // Acompañamientos puntuales - 20hs anuales.
 4. PCJ: Acompañamiento permanente semanal 1h durante 7 meses – Total 28hs anuales.
 5. HFF: Acompañamiento permanente semanal 1h durante 8 meses – Total 32hs anuales.
 6. CFA: Acompañamiento permanente semanal 1h durante 8 meses – Total 32hs anuales

7. LRG: Acompañamiento permanente semanal 1h durante 3 meses – Total 26hs anuales. // Acompañamientos puntuales - 10hs anuales.
8. AOE: Acompañamiento permanente semanal 1h durante 8 meses – Total 32hs anuales
9. MLB: Acompañamiento permanente semanal 2hs durante 3 meses: Total 26hs anuales.
10. COG: Acompañamiento permanente semanal 1h durante 4 meses: Total 16hs anuales.
11. IG: Acompañamiento permanente semanal 1h – Total 50hs anuales
12. CM: Acompañamiento permanente semanal 2hs – Total 16hs anuales
13. E: Acompañamientos puntuales – 22hs anuales
14. EMC: Acompañamiento puntual – 12hs anuales
15. RSJ: Acompañamiento puntual - 3hs anuales
16. CGD: Acompañamiento puntual - 1h anual
17. MMB: Acompañamiento puntual - 1h anual
18. IRG: Acompañamiento puntual – 43hs anuales
19. A: Acompañamiento puntual – 3hs anuales
20. MCGV: Acompañamiento puntual – 10hs anuales
21. MCAV: Acompañamiento puntual – 20hs anuales

- Llamadas telefónicas (Cómputo total: 105 horas anuales)
 1. DDC: Llamadas permanentes semanales 1h – Total 43hs anuales
 2. LRG: Llamadas puntuales: 10hs anuales
 3. NSC: Llamadas permanentes semanales durante 8 meses – Total 32hs anuales
 4. MLB: Llamadas puntuales: Total 12hs anuales
 5. EMC: Llamadas puntuales Total 8hs anuales

7.-LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Asociaciones de Vecinos de Valladolid, Sede Federación Vecinal “Antonio Machado”, Centro Cívico Campillo, Mercado Delicias.

8.- RECURSOS UTILIZADOS: personal, recursos técnicos, materiales, etc.

Técnicos y voluntarios que coordinan el programa en la sede de la Federación de Asociaciones Vecinales Antonio Machado y las asociaciones vecinales partícipes, personas voluntarias que realizan los acompañamientos, profesionales que derivan personas usuarias, asociaciones vecinales que difunden el programa, material de difusión utilizado (folletos y cartelería), instalaciones del Centro Cívico de la Rondilla y de los Centros de Personas Mayores de la ciudad de Valladolid, y por último, recursos materiales propios de la Federación Vecinal (ordenador, móvil...).

9.- RESULTADOS OBTENIDOS/ REPERCUSIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Difusión del programa a la población.
- 30 personas atendidas durante el año 2021.
- 77 personas voluntarias. Actualmente hay 46 personas voluntarias activas.

10.- INCIDENCIAS O VARIACIONES PRODUCIDAS EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

La presente memoria recoge las actividades realizadas con la subvención municipal de importe 5.000 euros de acuerdo con el decreto/convenio de colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Valladolid para el Programa Buena Vecindad, y consta de 6 páginas firmadas por el representante de la entidad.

Valladolid, a 17 de enero de 2022

FDO: Margarita García Álvarez
Presidenta de la Federación

